

de los pueblos interesados en la construcción de la vía y en la acción de los Particulares de sus propios intereses. Hasta ahora solo uno de estos cálculos no reglamentados por la Ley se ha probado en el crisol de la experiencia. El del patriotismo e ilustración de los pueblos interesados en la construcción de la vía; y esta prueba ni ha podido ser mas honrosa para aquellos, ni mas satisfactoria para la previsión del Sr. Vergara.

En vista de estos resultados bien puede juzgarse que el autor de la memoria no ha hecho una obra de fantasma ni cálculos ilusorios; y si los cálculos y datos apuntados en aquel documento no son ni ilusorios, ni fantásticos, bien puede asegurarse que el ferrocarril de Mallorca a Granada es una obra factible y de fácil realización, con solo que los particulares y las Corporaciones, los propietarios como los que no lo son, los que tienen interés directo como los que no lo tienen, contribuyan a la realización de una gran obra, con empeño, con decisión, con entusiasmo, que es el auxilio mas poderoso que a las empresas grandes pueden darse y con el que se han realizado las obras gigantescas gloria de este siglo.

Este es el concepto de la Sección el auxilio que de la Sociedad espera el autor de la memoria, además de el eficaz y valioso de un consejo; auxilio que la Sección no duda le prestará una Corporación que se compone de amigos del País, ~~en~~ que puede manifestarse en la excitación a sus Hermanas las ciudades de las provincias y pueblos interesados, y a las Corporaciones de toda clase de los mismos pueblos, y aun a los particulares sus conciudadanos y Amigos por medio de impresos y circulares.